

## ACTA 1078

El martes 17 de noviembre de 2020 y siendo las 09.00 horas se reúne la Junta Directiva (en modalidad virtual, en el contexto de la emergencia sanitaria) bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Walter Baethgen, Alberto Bozzo, Rafael Secco, Alejandro Henry, Martín Gortari y José Paruelo, este último en su carácter de Director Nacional interino.

Se incorporan a la reunión los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones en ejercicio) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

### PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

#### Ing. Agr. José Bonica

- Informa sobre la firma de la carta de intención de inicio de negociaciones con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA (APUINIA) en la cual se acordó trabajar en ciertos temas en particular con el objetivo de lograr un entendimiento mutuo. Se informa que se enviará una nota al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social comunicando el inicio del proceso de negociación. Se acuerda coordinar una primera reunión con la directiva de APUINIA con la participación de todos los integrantes de la Junta Directiva.

- El Ing. Bonica expresa su inquietud, compartida con el Ing. Baethgen, sobre la evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2020; tomando en cuenta que esta serviría de insumo para otros temas a plantearse, con posibles aportes, sugerencias y recomendaciones tanto por parte del MGAP como de las gremiales agropecuarias. Ante esta inquietud, el Ing. Paruelo informa que se está trabajando en la evaluación del PEI, comprometiéndose la confección de un documento al respecto, el cual será compartido con la Junta Directiva y así obtener insumos para la discusión y evaluación. El Ing. Bonica plantea, en el marco de la evaluación del PEI, la inclusión de la discusión acerca de la visión y enfoque del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) y el rol de la transferencia de tecnología en este.

#### Ing. Agr. Rafael Secco

- Ante la propuesta del Ing. Bonica, el Ing. Secco comparte la idea de generar una primera reunión con APUINIA con la presencia de todos los integrantes de la Junta Directiva, repasando los temas de negociación incluidos en la carta intención y consultando sobre la posibilidad de que no queden temas pendientes a incluir.





- Acerca de la evaluación del PEI, expresa su importancia, así como la necesidad de realizar un cronograma al que ajustarse durante el proceso de revisión. Asimismo, considera muy importante transmitir que se está trabajando en el tema.

### Ing. Agr. Alejandro Henry

- Informa que ha tomado contacto con el documento firmado con APUINIA, expresando su adhesión al contenido.
- El Ing. Henry expresa su inquietud acerca de la posibilidad de visitar las distintas estaciones experimentales (en forma coordinada y organizada para cumplir con las medidas sanitarias), con el fin de tomar contacto en el territorio con los programas de investigación, antes de comenzar la discusión en el marco de la evaluación del PEI.
- Expresa la relevancia de discutir y evaluar la visión de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, principalmente ante los planteos recibidos por parte de las gremiales solicitando que el vínculo institucional sea más fuerte; poniendo la proactividad institucional en la agenda.
- El Ing. Henry desea resaltar el alineamiento logrado entre las gremiales agropecuarias, tanto las que tienen representación en el instituto como las que no, en cuanto a la defensa expresa de la ley de creación de INIA. Asimismo, destaca la actuación de los Consejos Asesores Regionales en la defensa de esta causa. El sector, más allá de las posibles diferencias entre posiciones, ha tenido una actitud monolítica de defensa de la ley de creación de INIA. Desea agradecer a la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) que lo ha hecho partícipe, cada vez que concurrió a una entrevista en el Parlamento, exponiendo sobre la necesidad del tratamiento del artículo que modificaría la ley de creación institucional; así como a los legisladores que accedieron a las entrevistas.

### Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa que desde Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) se siguen realizando movilizaciones en todos los ámbitos posibles en el marco de la discusión del proyecto de ley de presupuesto quinquenal. Comunica que se solicitó por parte de CAF una reunión con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores.
- Con respecto al comentario realizado por el Ing. Henry sobre la visión de la UCTT, el Ing. Bozzo apoya su planteamiento, enfatizando en la evaluación de los proyectos de transferencia de tecnología ejecutados a partir del FPTA.





## TEMAS CENTRALES

### Avance en la definición del Presupuesto Operativo Anual (POA) 2021.

El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urtiaga, informa que se está trabajando en la elaboración del proyecto de presupuesto operativo anual, realizando una exposición al respecto. Se detallan los antecedentes, la alineación del presupuesto proyectado para el corriente año 2020, su ejecución y perspectivas para los próximos años.

La Junta Directiva agradece la presentación, quedando a la espera de datos más precisos de proyecciones a futuro para lograr una versión lo más ajustada posible del presupuesto para el año 2021.

### Avance en el proceso de selección de coordinador de la Plataforma de Salud Animal.

El Director Nacional Interino, Ing. Agr. José Paruelo, realiza una puesta a punto sobre la situación del proceso de selección del coordinador de la plataforma de salud animal de INIA; informando sobre los avances registrados en el mismo.

## TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Por compromisos de agenda, se retira de sala el Ing. Walter Baethgen.


**Cambio de régimen laboral de la Ing. Agr. Florencia Maranges.-** Se informa por parte de las Gerencias de Investigación y de Innovación y Comunicación que el tipo de trabajo que conlleva el cargo de la Ing. Maranges y la responsabilidad demostrada en todo este periodo, llevaron a la realización de un planteo en su régimen laboral como forma de compatibilizar el mantenimiento en la institución de un técnico destacado y su situación personal. Tomando en cuenta la experiencia generada como consecuencia de la implementación del régimen de teletrabajo y los excelentes resultados obtenidos por parte de la Ing. Maranges, se plantea la posibilidad de adecuarse a un régimen laboral basado en el teletrabajo con actividad presencial en INIA La Estanzuela de al menos 4 días al mes, y en reuniones o actividades de campo que así lo requieran. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y resuelve autorizar el nuevo régimen de trabajo para la Ing. Maranges, implicando: i) cumplimiento total de los objetivos planteados, ii) estar a la orden cuando se le requiera para acciones especiales presenciales en los territorios de acción, en las orbitas de la organización INIA y con quien se vincule. El régimen, aprobado como piloto, deberá evaluarse en un año; determinándose si amerita cambios (3 votos en 3 por la aprobación).

**Liberación de nuevo cultivar de cebolla SG10.-** Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que, en el marco del proyecto PEI 2016-2020: "Mejoramiento Genético de Hortalizas: aportes a la competitividad del sector productivo" (MGH), se propone la







liberación comercial de la línea avanzada de cebolla SG10. Esta variedad presenta aportes en productividad, tamaño de bulbo y aspecto comercial; produce bulbos de baja pungencia y alto contenido del flavonoide quercetina, adaptándose a las condiciones de producción de semilla en nuestro clima templado húmedo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba: i) la realización de un llamado a licenciatarios, abierto y no exclusivo para la multiplicación y comercialización de semilla del cultivar de cebolla SG10 y ii) denominar a dicho cultivar como "INIA Rocío 10" (3 votos en 3 por la aprobación).




**Solicitud de implementación de nuevas Apps.-** La Gerencia de Innovación y Comunicación pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre la convocatoria del mes de setiembre realizada por el Comité de Apps. Se recibieron y evaluaron todas las solicitudes formalmente presentadas al comité, realizándose sugerencias generales sobre el financiamiento general y específicas para cada una de las Apps presentadas. De acuerdo con el informe elevado al Comité Gerencial, se determinó que las Apps propuestas sean incorporadas al proceso de certificación de productos tecnológicos, y en caso de que el comité de certificación entienda que estas agregan valor, se planteará la gestión institucional (registro, inclusión en web, mantenimiento, formación de usuarios, financiamiento, etc.).



**Contratación de la Ing. Agr. Sofía Stirling en proyecto FONTAGRO Lechería.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva a través de las Gerencias de Investigación y de Operaciones que debido a que el proyecto FONTAGRO "Intensificación Sostenible de la Lechería" continuará hasta abril de 2022, se requerirán los servicios de la Ing. Stirling mediante un nuevo contrato de servicios profesionales. La financiación de la contratación de la Ing. Stirling será a través del proyecto de FONTAGRO y se tendrá en cuenta la dedicación a las tareas asociadas a este contrato, ajustándose a la normativa de INIA hasta tanto la Ing. Stirling finalice su contrato de beca doctoral que mantiene con la institución.



**Contratación del Ing. Agr. Eduardo Dinatolo para muestreo de suelos.-** Se pone en conocimiento a la Junta Directiva a través de la Gerencia de Investigación que, en el marco del acuerdo entre INIA y el INTA, bajo el proyecto REDD+, se contratará al Ing. Agr. Eduardo Dinatolo por 10-15 jornadas aprox., para que de forma conjunta con los técnicos de INIA obtenga las muestras de suelo con las características acordadas con el equipo de INTA. Los costos derivados de la mencionada actividad serán financiados por el proyecto REDD+Uy. Los Ings. Agrs. Verónica Ciganda y Guadalupe Tiscornia officiarán de contraparte de INIA en este sentido.



**Llamado asistente administrativo INIA Las Brujas.-** La Gerencia de Operaciones informa que durante el año 2019 se generaron 3 vacantes por retiros de personal de apoyo permanente en INIA Las Brujas que no han sido cubiertos. En vista de la proximidad del retiro de la asistente de administración actual, el cual se efectivizaría en febrero 2021, se genera la necesidad de contratar a su reemplazo. Por tanto, se procederá a realizar el proceso de selección para el





cargo de asistente administrativo con sede en INIA Las Brujas a partir de este mes de noviembre.

**Membresía de INIA en el Global Water Partnership (GWP).**- La Gerencia de Investigación pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre la situación de INIA con respecto a su participación en el Global Water Partnership. INIA integra desde hace 2 años el actual directorio del GWP Uruguay, sin estar asociado como miembro. Ante la renovación de su directorio, el actual consejo ha propuesto que el INIA siga activo en su cargo como integrante del directorio condicionado a que cumpla con el requisito de ser miembro de la GWP. Se informa que, previo a solicitar su membresía, se ha solicitado a los Ings. Agrs. Verónica Ciganda y Claudio García que indiquen qué compromisos institucionales implica la membresía de INIA en el GWP y cuál sería el tiempo técnico del Ing. Claudio García dedicado a esta temática, información que será compartida oportunamente.

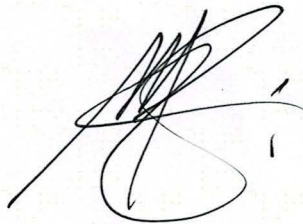
**Designación de representantes institucionales - equipo de trabajo - presentación de propuestas productivas e innovadoras en el área de desarrollo y nuevas tecnologías agropecuarias (IPA) a instancias de la Sociedad Rural de Río Negro.**- La Gerencia de Investigación informa que, con referencia a la convocatoria abierta para la presentación de propuestas productivas e innovadoras en el área de desarrollo y nuevas tecnologías agropecuarias realizada en julio pasado por la Sociedad Rural de Río Negro (SRRN); el Plan Agropecuario (IPA) ejecutará en conjunto con la SRRN, y en articulación con diferentes socios con experticia en las distintas áreas que involucra, un proyecto en ese sentido. Con el objetivo de implementar acciones bajo la óptica de la mejora continua, direccionados hacia la eficacia de los procesos, y atendiendo la sugerencia del Ing. Walter Baethgen, que participó de una reunión preliminar realizada con la SRRN y el equipo técnico del Plan Agropecuario que intervino en la elaboración de la propuesta mencionada, se ha invitado formalmente a INIA a designar dos representantes técnicos para que se integren al equipo de trabajo. La Junta Directiva toma conocimiento del tema y aprueba la designación de los Ings. Agrs. Diego Sotelo y Verónica Ciganda como representantes institucionales para integrar el equipo de trabajo junto al IPA (3 votos en 3 por la aprobación).

**Evaluadores propuestos para participar en el proceso de certificación de tecnologías INIA.**- Se informa por parte de la Gerencia de Innovación y Comunicación que en el proceso de certificación de tecnologías correspondiente al 2020 se postularon en total 42 tecnologías por parte de los investigadores para ser certificadas. Se clasificaron las mismas según temática y se estableció la necesidad de contar con 6 comités de certificación. Según protocolo, cada comité de certificación estará conformado por 3 integrantes externos a INIA (una persona designada entre los diferentes Consejos Asesores Regionales y dos personas externas a INIA designadas por las diferentes gerencias, direcciones o unidades). La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta de designación de cada comité de certificación aprobando su conformación según documento anexo (3 votos en 3 por la aprobación).





Siendo las 12.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



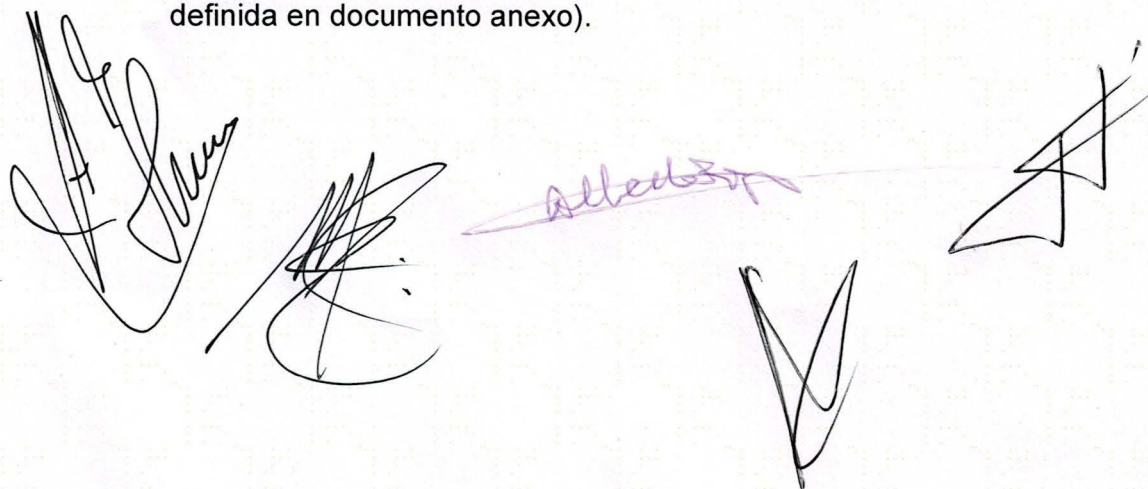
*Albino*



**RESOLUCIONES ADOPTADAS  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA  
ADOPTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

Se fija el día 24 de noviembre la próxima sesión de Junta Directiva.

- 5086/20 Autorizar el régimen de trabajo para la Ing. Maranges basado en el teletrabajo con actividad presencial en INIA La Estanzuela de al menos 4 días al mes, y en reuniones o actividades de campo que así lo requieran. Esto implica: i) cumplimiento total de los objetivos planteados, ii) estar a la orden cuando se le requiera para acciones especiales en los territorios de acción, en las orbitas de la organización INIA y con quien se vincule. El régimen propuesto como piloto deberá evaluarse en un año, determinándose si amerita cambios.
- 5087/20 Aprobar: i) la realización de un llamado a licenciarios, abierto y no exclusivo para la multiplicación y comercialización de semilla del cultivar de cebolla SG10 y ii) denominar a dicho cultivar como "INIA Rocío 10".
- 5088/20 Aprobar la designación de los Ings. Agrs. Diego Sotelo y Verónica Ciganda como representantes institucionales para integrar el equipo de trabajo junto al Instituto Plan Agropecuario en el proyecto seleccionado en la convocatoria abierta para la presentación de propuestas productivas e innovadoras en el área de desarrollo y nuevas tecnologías agropecuarias realizada en julio pasado por la Sociedad Rural de Río Negro.
- 5089/20 Aprobar la conformación de los 6 comités de certificación de tecnología que procesarán las postulaciones remitidas por los investigadores de INIA (integración definida en documento anexo).





**ANEXO**  
**RESOLUCIÓN 5089/20**

**Comités de certificación de tecnología 2020**

- Agrícola: Luciano Dabala, Roberto Verdera, Santiago Arana.
- Ambiental: Carlos Ramírez, María Mayans, Alejandro Brazeiro.
- Arroz: Eduardo Esslin, Daniel Gonnet, Emiliano Ferreira.
- Citrícola: Carlos Fraschini, Gastón Di Lorenzi.
- Ganadera: César Mosca, Jorge Acosta, Martín Sanguinetti.
- Frutícola: Ernesto Falchi, Fernando Delpiano, Marcelo Buschiazzo.

